

EL INDEPENDIENTE

PERIODICO LIBERAL.

DIRECTOR—ALBERTO NUGUE.

Barcelona.—Corresponsales para anuncios y suscripciones Roldós y C.^a Escudillers
30, y Centro de Anuncios y Suscripciones de Cornet y Más, Arolas 5 entresuelo.

Los originales que se remitan deberán ir firmados, y no se devolverán insértense ó nó.

Toda la correspondencia remítase á la Imprenta de este periódico.

Publicase los Miércoles Viernes y Domingos

—SUSCRICION.—

Fuera la capital: Trimestre tres pesetas.
Pagos adelantados.

Anuncios y Comunicados precios convencionales.

Número suelto.—25centimos.

POMADA PANCHO

Preparada por el licenciado en Farmacia D. Leonides Fontdevila. Cura radicalmente todas las enfermedades de la piel. Se reciben encargos en la Posada del Comercio, calle Albareda, núm. 5, para todos los asuntos del Sr. Pancho.—Gerona.

Para que todas las clases sociales, puedan adquirir tan importante remedio se ha reducido su precio que es una garantía para que ninguna familia carezca de él.

Precio una peseta. De venta en la Drogueria de D. Pedro Ducedas, Rambla.

OLOR DE MUELAS DIENTES

DOLORE DE CABEZA. El dolor de muelas y dientes por fuerte que sea desaparece al momento usando el **ODONTALGICO KENT**. El de cabeza cuando es nervioso cálmase enseguida con este benéfico remedio.

De venta en esta capital, Farmacia del Dr. Perez.

Precio una peseta.

SANTO DE HOY.

San Dionisio Arcopagita.

Cuarenta horas, están en la Iglesia Catedral.

A LOS FIELES

Los Aragoneses y demás devotos de la Santísima Virgen del PILAR, Patrona del antiguo Reino de Aragón, tienen el honor de hacer público que el día 12 del corriente Octubre, á las 10 de mañana, tendrán lugar los Divinos Oficios, que dedican á su Excelsa Patrona en la Parroquial Iglesia de Santa Susana del Mercadal.

Habrán Misas desde primera hora hasta las nueve.

Por la tarde, á las 6 de dicho día, se cantará el Santo Rosario, con sermón á cargo del orador sagrado.

Rdo. P. Tomás Maigi.

De la compañía de Jesús.

La orquesta á cargo del maestro Sr. Valenti.

Se suplica la asistencia.

Desde Barcelona.

Sr. Dr. de EL INDEPENDIENTE.

Octubre 1892.

Trás un número de días que disfrutábamos de una temperatura bochornosa impropia de la estación; se han desencadenado tempestades, fuertes tronadas y abundantes lluvias que no dejaron llevar á cabo la fiesta marítima del barrio de la barceloneta, que este año parecía haber un decidido empeño en celebrar mas que los anteriores que se habían hecho fiestas; pero nada me extraña lo ocurrido por que, como dije en uno de mis anteriores escritos sin querer ser pájaro de mal agüero, siempre temí que las

lluvias habían de venir á estorbar la fiestas como así ha sucedido y, lo peor del caso sería que siguieran por las del Centenario que aunque, poco, serían mejores que las de la Merced y digo esto porque hasta ahora no se nota los preparativos que hacen algunas pocas calles para adornar con mas ó menos lujo y gusto sus edificios, construyendo arcos triunfales, en cuyas líneas y forma poco tiene que ver la estética.

Algunas de estas calles, bien que pocas y las mas pobres, han apelado al recurso de cubrir palos y montantes de una tela bicolor, rojo y gualdo que no deja de producir muy buena impresion cuanto la entrada de los voluntarios catalanes de Africa, mezclado con ramaje verde y un alumbrado de vasos de colores, pero hoy que el arte decorativo moderno, cuenta con otros elementos dentro la misma economía y sencillez podía haberse estudiado otra manera de adornar, todo esto en buena hora no hubiera sido mejor tenerlo hecho para las fiestas de la Merced con lo cual hubiera contado nuestra ciudad con mayor número de forasteros? La rambla de San José, vulgarmente de las flores, parece destinada á brillar por su elegancia y golpe de vista, entre los focos eléctricos, y colgando de los árboles, se colocan unos aparatos de gas, de formas caprichosas, cuyos globos, entre el follaje, verde, aparentan blancos racimos que cuelgan del arbusto, efecto que de noche una vez iluminadas, ha de aumentar doblemente porque no se verán los armarzones y los viandantes que por aquella vía pasan se cruzan transportados á los hermosos jardines venecianos emporios del idealismo en cuyos parques toman formas reales estas encarnaciones del espíritu, lo que exen-

to de materia llamamos poesia.

Días pasados, y sin exajerar, diré hasta antes de la fiesta, todo era Gariny Breton y por no saber como enaltecer la memoria del hispano compositor, cualquier cosa, por vulgar que fuese se bautizaba con uno de los susodichos nombres; hoy pasa lo mismo con Colon y por todas partes ya en estambra, grabado, relieve fotografia y fototipia se vé el monumento que se le erigió en Barcelona que tambien aceptaron como marca peculiar de la casa los «Almacenes Colon» y no falta quien pregona su retrato verdadero, siendo así que el que posee hoy el Exmo. Sr. Duque de Veraguas no se le concede autenticidad; esto prueba el entusiasmo de los barceloneses por lo mas moderno; que vivimos al día, y con cualquier cosa se nos hace saltar el dinero del bolsillo.

Pepe.

Desde Madrid.

Todo aquello que sea semilla de escándalo, cuenta en este pueblo de Madrid terreno de suyo fértil. No es, por lo tanto, fenómeno nuevo que un folleto anónimo publicado ayer sobre la cuestion del juego, sea objeto de vivísimo comentarios. La verdad es que en él se hacen revelaciones y denuncias que por lo detallados parecen exactos. Se está en pelos y señales; los Casinos ya políticos, ya de recreo, á que se juega á los prohibidos. Se dice quiénes son los puntos del juego y se fija las cantidades que afectan á los presidentes. Se dan detalles sobre la entidad de la banca, cantidades que se cobran por puesta, y otra serie de datos curiosísimos que el público lee con avidéz y lamenta con fruicion la prensa no ministerial.

Hasta tal punto son graves las denuncias que el folleto contiene, que el Ministro de la Gobernacion se ha creído en el caso de acompañar el folleto de referencia con una real orden al Ministro de Gracia y Justicia para que éste estimule el celo de los funcionarios de la Administracion de justicia, que están autorizados según el código para perseguir los delitos del juego.

Ahora tendremos que esperar á conocer las medidas de represión legal el Ministro adopte. La cosa ya no admite duda. La incurria puede ser funesta, porque las señales que dá está en la conciencia de muchísima gente que son verdaderas.

No será presidido por la reina el Consejo de Ministros, que se celebrará mañana á la seis de la tarde, sino

por el Sr. Villaverde. Asuntos importantes no se tratará ninguno, no sólo por que no los hay, sino por que los ministros que quedan ahora en Madrid no quieren faltar á la cortesía que el Sr. Cánovas merece por parte de sus compañeros.

El nuevo Ministro de Alemania ha presentado esta tarde sus credenciales á la reina. Entre ésta y aquel se cambiaron los discursos que son de rúbrica en estos actos palatinos. A la recepción asistió el gobierno, y resultó, como siempre, un acto solemnisimo.

Ha cambiado el tiempo y llueve que es un gusto.

M.

ESPAÑA EN ARGELIA

El desarrollo y aumento progresivo que cada año adquiere en Argelia la naturalización como franceses de nuestros compatriotas, debiera hacer mucho tiempo llamar la atención del Ministro de Estado, para adoptar con la mayor urgencia eficaces medidas que contrarrestaran aquella vergonzosa deserción que, si algo constriuye, es un padrón de ignominia para España, por la indiferencia del Gobierno, á quien, por lo visto, importa un ardite que los españoles nos hagamos franceses, polacos ó judíos.

Merecen ser conocidas de la opinion las causas que la naturalización motiva, causas que ciertamente no existirían con un ministerio de Estado que se tomase el trabajo de hacer cumplir, en beneficio de aquellos, lo que en los tratados de 1862 y 1882 entre España y Francia tan solememente se consigna, y que así como en nuestra nación se cumple al pié de la letra con los franceses en ella residentes, allí es letra muerta, á ciencia y paciencia de nuestros funcionarios consuaires, no dispuestos á reclamación alguna que á nuestros intereses favorezca.

Los atropellos, las vejaciones que allí pesan sobre nuestros compatriotas en particular, y generalmente sobre todos los extranjeros, son constitutivos de verdaderos *via crucis* por parte de aquel gobierno, que para obligar á la naturalización no repara en los medios, empleando hasta conseguirla las artes más opuestas á la humanidad y á la estimación que dicen nuestros vecinos nos profesan por ser hermanos de raza.

Lo mismo los franceses que los naturales del país, no profesan á los españoles la mas odiosa aversión, y así lo corrobora el hecho de que, si

emos necesidad de recurrir á los tribunales argelinos en reivindicación de nuestros intereses, honra y personas, no se nos administra justicia carecemos de los recursos necesarios para el pago de nuestra representación, contra lo que los tratados contienen en su texto, concediendo *libre y fácil acceso á los tribunales de justicia en todos los arados de jurisdicción, lo mismo para demandar que para defender*. Pues á pesar de lo expuesto, no se concede la asistencia judicial á defensa de pobre á los españoles que allí residen, y que se hallan sujetos, como los franceses y naturales, al pago de todos los impuestos y tributos que las leyes del país determinan, y que carecen de todo género de recusos para sufragar los gastos de defensa.

Es mas; si un pescador español, con cuya modesta industria he de subsistir, viene á la subsistencia de su familia desea ejercerla, tiene que optar, ó por la naturalización, ó por verificarlo á cuatro leguas dentro del mar, con absoluta privación de hacerlo en aguas jurisdiccionales; de aquí que muchos se vergan á pescar en jurisdicción de Ibiza.

Si se subasta por la administración francesa cualquiera obra pública, y un español presenta las mas ventajosas proposiciones, no se le hace la adjudicación sin que de antemano se naturalice francés. Si cualquiera de nuestros compatriotas desea establecerse en determinadas industrias no se le permite, aun pagando su cuota de contribución, á menos que se naturalice, y, en fin, al obrero español que solicita trabaja corporal en cualquiera obra, se le exige la naturalización como condición indispensable para obtenerle.

Hay además otra vejación, que es la mas abominable y que dá cabal idea del amor de «nuestros amigos los franceses, quienes ejercitan la ley de expulsiones con una impiedad de que no hay ejemplo en nación alguna civilizada.

Sabido es que, lo mismo en Francia que en Argelia, se aplica la citada ley contra todos aquellos que sin legal motivo son sometidos á semejantes torturas, pues no otro nombre merecen las que se ejecutan principalmente con nuestros compatriotas para llevar á efecto la expulsión.

Lo lógico y natural, lo humanitario y lo justo sería, que al expulsado se le concediera un término de días ó de horas, en último caso para salir del territorio, procediendo á la detención del expulsado, después de transcurrir lo aquel. Pero no es así; y como el objeto principal es cometer el atropello, hermanado con la mas ignominiosa arbitrariedad, al expulsado se le amarra fuertemente con esposas, se le conduce á la prisión, en donde permanece quince, veinte ó treinta días, algunos hasta tres meses, hasta que á las autoridades les pasa por la cabeza remitirlos al primer vapor que sale de aquellos puertos para la nación del expulsado.

Con referencia á los españoles produce vergüenza y oprobio que los cónsules, lejos de entablar las oportu-

das reclamaciones en evitación de unos inauditos atropellos, sancionen estos con su impasibilidad, cuando algunos, y en no pocos casos, es innegable, son ellos mismos los que, con su arbitrario proceder, los autorizan, recabando la expulsión de las autoridades del país contra aquellos que tienen la debilidad de denunciar sus abusos en el ejercicio de su cargo.

Estas causas, á la ligera marcadas, son las originarias de que la naturalización en España es como franceses adquiriera tan notable incremento en Argelia, naturalización hasta cierto punto justificada, si es que nuestros compatriotas, después de la inicua indiferencia de determinados cónsules que faltan á su deber, no defendiendo cual corresponden á sus nacionales en sus derechos, honra y personas, quieren librarse de aquellas series de injustificadas privaciones, constitutivas de delito de lesa justicia, y en que son, sin duda, responsables quienes lo consuman, y quienes, lejos de impedirlo, lo sancionan.

Noticias Generales

El coro que dirige el Señor Lell y que ha salido esta mañana para Barcelona, tuvo anteanoche que ensayar en la Plaza de la Constitución por no ser posible hacerlo en el teatro, á consecuencia de la restauración que se está efectuando, pues tanto por la fresca pintura como por el estado de las butacas no era posible invadir la platea sin causar perjuicios manifiestos.

—El Boletín Oficial ha publicado el segundo pliego de Suplemento en que está la Ley del Timbre del Estado, con tan clara impresión que es indudable rinde tributo á la dirección de dicho Establecimiento Tipográfico.

—Se nos dice se encuentra en esta Ciudad alguno de los artistas que ha de figurar en el Cuadro de Zarzuela. ¡Si tendremos que antes que por los Carteles lo sabremos por ellos mismos!

No tendria nada de extraño.

—La compañía *infantil* de rateros que aparecía como organizada en nuestra Ciudad, ó que al menos daba derecho á creer en ello, se nos dice ha quedado disuelta por ausencia forzosa de unos y clausura de otros.

No cabia esperar otra cosa.

—Ha sido multado con 5 pesetas el vecino de Ripoll dueño de la tartana número 1 D. Pedro Rivas, por infracción del Reglamento de carruajes.

—Tenemos noticias altamente satisfactorias de la conducta que viene siguiendo nuestro amigo Sr. Pancho en Santa Coloma de Farnés.

El autor de la Pomada de su nombre, no solo regala grandes cantidades á cuantas personas necesitadas acuden á él en demanda de cura en casos extraordinarios, si nó que no hace muchos días regaló sesenta y cuatro duros que fueron repartidos entre algunos pobres, y además á los presos de la Carcel allí enclavada, habiendo obtenido de ellos una carta colectiva que le hace honor á la filantropía de dicho señor.

Unimos nuestro pláceme á los mu-

chos que recibe de diariamente dicho señor.

—Es objeto de varios comentarios en diferentes círculos franceses un despacho de Roma, en el que se alude á la conversación que un diplomático ha tenido con un cardenal del S. O. Colegio, con motivo de la muerte de Ernesto Renán.

Dícese en el referido despacho que el Papa preguntó si Renán había confesado cumpliendo los preceptos de la Iglesia, y como se le contestase negativamente, replicó el Santo Padre: «Tanto mejor; no tenia por qué arrepentirse dando hasta sus postreros momentos una prueba de sinceridad de las opiniones que sustentaba. Así se presenta ante el juicio de Dios como hombre de buena voluntad que ha sido sincero en sus errores, siéndole, por tanto, fácil alcanzar la indulgencia divina y la misericordia del Eterno.

Renán, añadió el Sumo Pontífice ha hecho más bien que mal, sacando á los teólogos de la pereza en que se hallaban adormecidos y presentándoles la batalla en toda la línea.»

Estas palabras, atribuidas á León XIII, son elogiadas por unos, discutidas por otros y rechazadas en general por los católicos fervientes, que niegan la exactitud de ellas, creyendo que el despacho que las trasmite debe ser absolutamente apócrifo.

—Los periódicos franceses dedican á la memoria del sabio Ernesto Renán muchos trabajos notabilísimos.

Refieren también curiosos episodios de su vida, llenos de gran interés y que reflejan el carácter enérgico y bondadoso al mismo tiempo del ilustrado filósofo.

—El anarquista Achiechi, procedente de Barcelona, ha sido detenido en la estación del ferrocarril de Pisa.

A ser interrogado por un agente de la policía, disparó sobre éste un tiro de revólver que le atravesó la americana sin herirlo, tratando de huir. Perseguido por varios agentes, y á pesar de viva resistencia que opuso, fué preso.

Registrado se le encontró en los bolsillos de la americana otro revólver, un pañal y una mecha de dinamita.

—Recordamos que la *Gaceta* ha publicado una real orden señalando el plazo de treinta días, que terminará el día 5 de Noviembre, para que los empleados dependientes del Ministerio de la Gobernación, activos y cesantes presenten sus hojas de servicio á fin de formar los escalafones definitivos de dichos funcionarios.

—En virtud de lo dispuesto por Real orden de siete del corriente, la Dirección general de obras públicas ha señalado el día 10 de Noviembre próximo á la una de su tarde, para la adjudicación en pública subasta, bajo el presupuesto de 22.226,72 pesetas, de las obras de reparación y ampliación de las casetas para carabineros denominadas La Bajol, San Miguel de Culera y S. Quirse pertenecientes á la Comandancia de Gerona.

—De resultados de un acto con todos los visos de atropello, de que sentiremos ocuparnos con claridad por la

categoría [de las personas que puedan andar de por medio, se encuentra entre nosotros D. Luis Fábregas del Puerto de la Selva.

—La distinguida sociedad La Odalisca celebrará á las 9 de la noche de hoy otro de esos tan amenos bailes el cual como todos los que allí se verifican es de esperar se verá muy concurrido.

La ejecución de las piezas del programa correrá á cargo de la reputada orquesta que dirigen los profesores Piernas y Vidal.

—La temperatura está completamente pronunciada en sentido de baja, habiendo escapado de las manos de los que embargarían hasta el sol, con tal de retener el calor un día mas en su poder.

¡Sería tan bueno embargar el calor aun que fuera desobedeciendo órdenes de la Superioridad, y aun que éstas fueran por partida doble!

—Con motivo del regreso del Excmo. señor Capitán general, D. Ramon Blanco á Barcelona se ha encargado nuevamente del Gobierno militar de la plaza el general gobernador Excmo. señor D. Joaquin Ahumada, que se hallaba encargado del despacho de la Capitania. En su consecuencia, ha cesado en el cargo de Gobernador militar interino el señor vizconde de Miranda, genera Puigmoltó.

—¿A cuantos estamos del Cuerpo de Bomberos?

Leyóse en sesión pública una lista; se sembró el descontento entre cuatro jóvenes solicitantes que se creyeron desatendidos, y de cuyas aspiraciones nos hicimos eco; dióse la reorganización por hecha y... creará el lector que hemos sabido nada más, ni del Cuerpo de Bomberos, ni de sus directores, ni de los resentidos por la postergación?

Aquí, en todos los casos pasa lo mismo; y lo de casos, cabe aplicarse á cosas; mucho fuego momentáneo y nada entre dos platos. En Gerona, lo que no afecta al bolsillo, no tiene mas importancia que la que se le dá durante veinticuatro horas; por supuesto que esto, seguramente pasa en todas partes.

Lo que no pasa, es que exista un Cuerpo de Bomberos que se tenga por organizado, y durante unas fiestas y fiestas como las que se preparan en nuestra ciudad no sepamos está dispuesta para un Simulacro que, al mismo tiempo que pudiese ser un número mas para el Programa, diera ideal Comercio, Forasteros y población en general del estado de instrucción en que se halla

Con el Simulacro podrían lograrse muchas cosas á un tiempo; revista de material, estado del personal, competencia de la dirección, que nadie pone en duda, y tranquilidad de los que tienen su fortuna á merced de un accidente.

En poblaciones de la categoría de la nuestra no caben excusas ni ignorancias; montadas como un reloj cuyo mecanismo es indispensable, el abandono de regularidad en una de sus ruedas es de desastroso efecto; y conste que el Cuerpo de Bomberos es uno de sus factores.

Si no puede hacerse ejercicio,

Simulacro, ó como se le quiera llamar procurase una revista y sea ella de tales condiciones y con tanto acierto, que dé la medida exacta de la importancia que desde hoy se cree ha de tener tan distinguido y útil cuerpo.

—En el primer tren procedente de Francia fué ayer extraordinaria la concurrencia después de ir atestados los coches de 1.^o 2.^o y 3.^o y añadir todos los que á paso encontraban de «carga» era imposible por parte de los empleados colocar en sus respectivos puestos á los pasajeros quedando á la estación de esa un número considerable sin poder embarcarse por falta de coches.

ASOCIACION LITERARIA DE GERONA.

Certámen de 1892.

N.^o 16. En la muerte de Cristóbal Colon. Eligia Lema: La espada en una mano del valiente y el Evangelio eterno en la otra mano. (El Autor).

N.^o 17. Etimología dels noms de poble de la Cerdanya Catalana. Lema: Poesia fosca.

N.^o 18. Alques. Eligma: Madréporas y algues per ancles los posa, y al fons del abisme s'arrelian com flor J. Verdagué. —Atlántica.

N.^o 19. Lo Confesor de Girona. Tradició 1409.

N.^o 20. A Colón.—Alpha.

N.^o 21. Llevant de taul. Lema: Costum de Massanet en lo dia de la Festa Major.

N.^o 22. La Corona de Sant Felu. —Lema: O rey ó res.

N.^o 23. Al sol. Balada.

N.^o 24. Memoria sobre las causas y efectos del dualismo social y económico que hoy día se agita y probables beneficios que á tal objeto reportaría la reconstitución de los antiguos gremios. Lema: La humanidad vive, la Sociedad marcha, los pueblos sufren cambios y vicisitudes, los individuos por medio del estudio y la experiencia caminan á la perfección.

N.^o 25. Los Martirs. Lema: Pro Aris et Jociis.

N.^o 26. ¡Desperta ferro! Lema: ¡Firam! ¡firam!

Unico: La industria minero-carbonífera en la Provincia de Gerona.

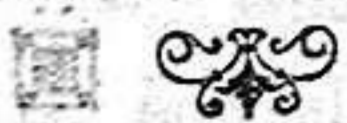
LEMA.

«Los carbonos minerales son el pan de la industria moderna.»

Gerona 7 Octubre de 1892.

DUDÚ

Novela de costumbres, por Juan Gallardo Lobato.



Continuación

Es bonita, buena, simpática, hacendosa; pero no siento por ella esa atracción irresistible, ese fuego devorador que desarrollan en nosotros ciertas mujeres. Si yo le hablara y me almitiera, desde aquel momento me consideraría como casado, y como un hombre mocho que ya ha pasado de la juventud. Valiéndome de tu lenguaje metafísico, nuestras almas tal vez estén enamoradas, pero

nuestros cuerpos no; á lo menos lo mío. Y yo, por lo pronto prefiero el amor que me arrastra hácia Dudú, á la amistad, que es lo que verdaderamente siento por Rosa. Sin embargo, antes de presentar la batalla, te reitero lo dicho: si quieres á Dudú háblala y yo me retiro. Qué diablo! Grande es mi pasión, pero por un amigo soy capaz de olvidarla.

Y al decir esto, de un salto se arrojó del catre y se comió dos lonjas de jamón, invitando á su amigo á que hiciera lo mismo. Obedeció Paco y después de beber también los dos exclamó Pepe:

—Dí tu la última palabra.

—La he dicho: temo á esa mujer y no me declaro.

—Siendo eso así, esta misma noche me veo yo la cara con ella, para lo cual, Paco, me vas á hacer un favor.

—¿Cual?

—El de dejarme el campo libre; el de retirarte de ella cuando yo me acerque.

CAPITULO VII

Los dos amigos prolongaron las voces hasta la caída de la tarde. El vinilo, el jamón, y el saichichón, juntos con la interesante conversación que habian trabado, les hicieron pasar insensiblemente las horas, y hubieran legado hasta la noche, enfrascados en la misma faena, á no sentir voces en la calle que gritaban alegremente: al toro. Entonces Pepe, cortando bruscamnte el diálogo, abandonó el catre y dijo á su amigo:

—Al toro, ó mejor dicho á los toros; porque á mi toca esta tarde lancear dos, á no ser que tú te retractes de lo dicho y quieras alternar conmigo.

—No me retracto.

—No te vayas á arrepentir luego: todavía es tiempo.

—Gonfio en que no me arrepentiré.

—Paco, mi conciencia queda tranquila: he preferido la amistad al amor; ahora espero de tí que correspondas á esa leal amistad sosteniendo tu palabra.

Abandonaron los dos la habitación de los paños, y sin querer comer Pepe, á pesar de que su madre le avisó de que tenía la mesa puesta, se lanzaron á la calle, á tomar parte en la algazara universal.

Cuando á la plaza, estaba ésta materialmente cuajada de gente. Las rejas, las ventanas y las puertas se veían atestadas, por dentro de mujeres y chiquillos y por fuera de hombres de todas edades, que, con las miradas fijas en el centro de la Alameda, donde escarbaba la arena y mugía de vez en cuando un bravo toro, daban grandes voces, bromeándose los unos á los otros ó incitándose á provocar la furia de la fiera. Una de las puertas más concurridas era la del tundidor: todos los contentulios de este, sin faltar uno ocupaban la fachada y la entrada de la casa, no callados y comedidos, sino vociferando como el que más, y animando á los zapateros tejedores y demás aficionados al toreo,

—Al toro, Jopiches, cobardes, gritaban unos.

—Que salgan los Jopiches, —respondían otros.

—¿Dónde están esos toreros que

tanto charlan?

—Vamos á llevarnos nuestro toro.

—No, no.

—Si, si; si quieren Uds. toro comprado.

—A la Asamblea con el toro, á la Asamblea.

Y siete ú ocho de los más audaces cogieron el cabo de la maroma y empezaron á tirar. El toro, que estaba en toda su ferocidad y pujanza, por hacer pocos minutos que habia salido del chiquero, arremetió hácia allos, perdiéndose al momento hombres y fiera por lo calle del Hospital, seguidos del inmenso público que, encajonado y formando una apretada corriente, corrió tras ellos.

La plaza se quedó con solo los espectadores que estaban asomados á las ventanas y postigos y con algunas de las mujeres que habia en las callejuelas que desembocaban en la plaza. Pepe cuyo primer impulso fué seguir al toro, varió de pensamiento al ver á Dudú, Conchita y Rosa en una de las rejas de la casa del juez, y acompañado de su flemático amigo se acercó á saludarlas.

—Os habeis portado muy mal, —les dijo Conchita apenas estuvieron al alcance de su voz. —¡Haber dejado ir el toro!

—Es imposible oponerse á los deseos de un pueblo, —respondió Pepe. —Siendo el toro de los Jopiches, es preciso que pasee por todas sus calles.

—¿Quiénes son los Jopiches? —preguntó Dudú.

—Los de la portezuela para arriba. —De modo que el toro no volverá más por aquí.

—Si no hay quien se empeñe en ello...

—Primo, empeñate tú; vé por él de seguida.

—Conchita, ya vendrá; no te apures tanto.

—Traiganos Ud. el toro, traiganos Ud. el toro; —repitió Dudú apoyando la petición de Conchita.

—Si es gusto de Ud., —respondió Pepe.

Todas, todas lo deseamos, —dijo Rosita.

—Pues voy á ver si puedo complacerlas.

Al retirarse Pepe hizo ademán Paco de acompañarlo; pero Dudú le dirigió una mirada tan seducidora que se detuvo como fascinado. Olvidando

luego el intento que habia tenido en seguir á su amigo se acercó y cogió uno de los barrotes de la reja. La fascinación subió al estado de éxtasis cuando Dudú le dijo con armoniosa voz:

—Paco, esta siesta se ha olvidado Ud. de venir á vernos.

—¡Olvidarla! ¡Imposible!

—¿Y qué tendría eso de particular? No siempre nos hemos de estar acordando de los amigos.

—¡Ah! ¡Ud. es mi amiga! ¡Ud. es más que mi amiga!

Esta exclamación se desbordó de los labios de Paco con una entonación tan extraña, que Rosita, figurándose que aquellas palabras debian ser el principio de un coloquio, en el que ella no debia tomar parte, se retiró de la reja llevándose á Conchita.

Se Continuará.

—VARIEDADES—

—Las dos épocas más solemnes de la vida son el instante que nos volvemos á ver y aquel en que nos separamos.

—Los servicios que el hombre hace se quedan en la antesala, y las sospechas penetran al gabinete.

—Los celos si se manifiestan bruscamente indican que se desconfía del objeto amado; si con cierta delicadeza, que se desconfía de sí mismo.

—La experiencia es una renta en cabeza propia que no llega á cobrarse aquí.

LIMPIEZA SIN RIVAL

¡¡ LO VIEJO SE VUELVE NUEVO !!

PASTA BROEZE

(Marca MONO)

¡¡ HACE EL TRABAJO DE UN DÍA EN UNA HORA !!

Este maravilloso producto es indispensable para limpiar, fregar, frotar y pulir metales, mármol, puertas, ventanas, hules, barro, espejos, suelos, utensilios de cocina y demás objetos de toda casa. Tienda, almacén ó buque. Limpia las manos grasientas ó manchadas. De venta en todas las droguerías.

del estómago, hígado, bazo y reumáticos por que sufris: Vuestra curacion se halla en las maravillosas aguas minerales de

VICHY CATALAN

de uso en los Hospitales. Peudias en todas las farmacias y depósitos de aguas minerales AL POK MAYOR. Forest y C., en comandita.—Gerona.

Imp. Alberte Nugué Gerona.

A LOS VINICULTORES —ENOSOTERO—

PARA

CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI DROGAS.

El vino con Enosótero jamás se vuelve agrio y siempre mejora

El ENOSÓTERO es el único que merece el nombre de «conservador de vinos» obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

Únicos representantes en España: «Alomar y Uriach», Moncada, número 20, Barcelona. Pedirlo en las principales droguerías y ramarinos.—En Gerona: Dña. Dolores Comas.

Se remite á todas partes.—Pedir prospecto.



Vigor del Cabello

Del Dr. Ayer,

Preparado Bajo Bases Científicas y Fisiológicas,
PARA EL TOCADOR.

EL CABELLO cuando no se le cuida debidamente pierde su lustre, se pone duro, rasposo y seco, y se cae con profusión al peinarse. Para impedirlo la preparación mejor es el

VIGOR DEL CABELLO DEL DR. AYER.

Destruye la caspa, cicatriza los humores molestos del cráneo, devuelve su color original al cabello descolorido y gris, lo pone sedoso y le comunica una agradable fragancia. Con el uso de este cosmético la cabeza menos poblada se cubre de un cabello **Exuberante y Hermoso.**

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer es un artículo de tocador muy en voga entre las señoras y caballeros, y á éstos les hace un señalado servicio porque les devuelve y conserva la juvenil apariencia de su barba y bigote.

Preparado por el Dr. J. C. AYER y Ca., Lowell, Mass., E.U.A.
Lo venden los Farmacéuticos y Perfumistas.

CONSULTORIO COMERCIAL

San Lorenzo, 5, 2.º izquierda.

Con absoluta reserva, el comercio y la industria puede asesorarse de sus operaciones, dirigiéndose á este Centro, único fundado en España con personal teórico-práctico-mercantil que á su vez llevará á cabo el establecimiento y regularización de toda contabilidad administrativa y comercial, sometida á su dirección, regimentando estas legalmente, al alcance de toda inteligencia.

Horas de despacho: de 9 de la mañana á 1 de la tarde.

La Correspondencia consultiva se dirigirá al Director.—Madrid, San Lorenzo, 5, 2.º izquierda.

AGUAS MINERALES DEL MUSEL GIJÓN

Propietario D. Alfonso Garcia Morales

Estas aguas—que no lo curan todo, porque en los tiempos modernos en panaceas—son de todas las conocidas, las más mineralizadas. En la anemia, clorosis, dispepsia, corea y otras afecciones, son de éxito seguro que se emplean en uso interno y externo. El precio de cada botellada á litro es de 75 céntimos de peseta.

El propietario contesta á cuantas preguntas se le hagan sobre estas aguas, se venden en muchas farmacias, y al por mayor en la droguería de E. Ca-

FOTOGRAFIA INSTANTANEA

EL «PHIGBUS-DETECTIVE»

Nuevo aparato instantáneo de fotografía que permite la reproducción de todas las escenas animadas de la vida, personas en marcha, pájaros que vuelan, caballos que trotan, etc., etc.

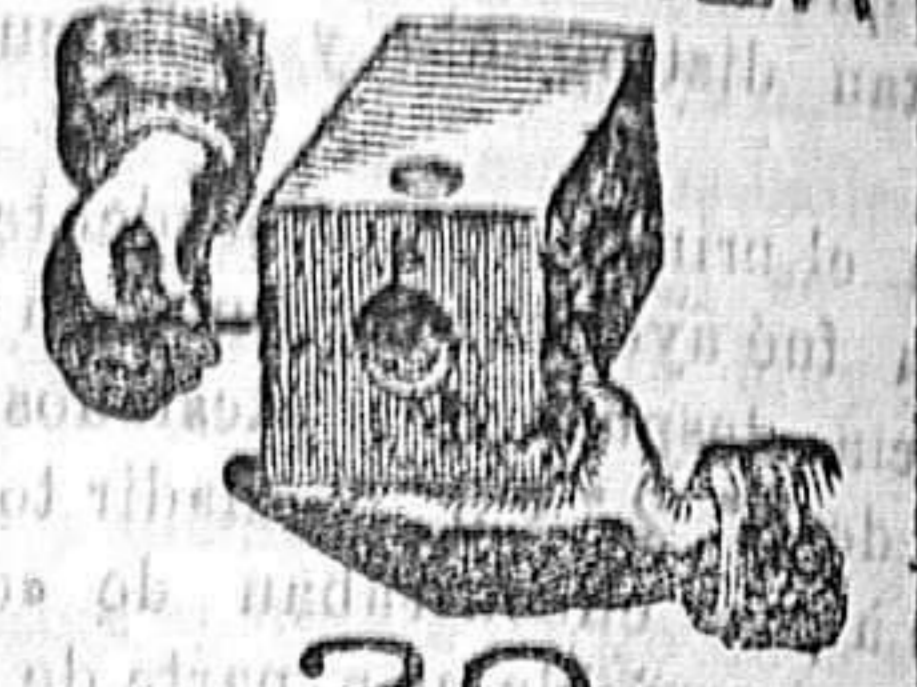
Con este aparato de una manipulación sencillísima, la fotografía está al alcance de todo el mundo, aunque sean señoras ó jóvenes.

DEPÓSITO UNIVERSAL DE APARATOS FOTOGRAFICOS BARCELONA

Fernando VII, 34, ent.º

Gran especial para los señores y la mejor serie de todo el mundo.

GRAN CATALOGO ILUSTRADO GRATIS



20

UNICO ESTABLECIMIENTO DE AGUAS AZOADAS DE BARCELONA

El agua de Panticosa contiene 89cc. de azoe por litro en la fuente.	Privilegio Avilés por 20 años PREMIADO CON DOS MEDALLAS DE ORO en la Exposición de 1889 previa propuesta de MEDICINA.	(Del análisis de Laboratorio químico municipal de París) ha resultado que el agua azoada que el agua azoada privilegio Gvilés contiene 468.5cc por litro en la fuente y 191.9cc. por litro en los sifones.
El agua de Urrabaga contiene 22.13cc. por litro en la fuente y en Caldas de Oviedo 16.24cc.	Procedimiento aprobado por la Real Academia de Medicina de Sevilla, Academia Médico Farmacéutica y Junta Superior Facultativa de Sanidad Militar. Aguas analizadas en el Laboratorio químico municipal de París	

PELAYO, 3.

Este Establecimiento que á la fecha lleva ya seis años de práctica constante, ha demostrado al, igual que sus analogos de otros puntos de España y el Extranjero, la indiscutible eficacia del azoe en el tratamiento de diferentes afecciones, tanto del aparato respiratorio como *bronquitis, asma, enfisemas, tisis en sus primeros periodos, laringitis* etc., como en las *afecciones del estómago, de la vejiga* y algunas del *corazón*.

El gran número de observaciones que constan en los diferentes libros que el establecimiento posee, prueban de un modo elocuente la utilidad de las aguas azoadas que en muchos de los casos antes citados llegan á ser un medicamento insustituible por ningún otro medio.

El empleo constante del azoe por el espacio de 18 días á dos meses segun los casos hasta para curar infinidad de enfermos que no han hallado un alivio ni en el uso de otros medicamentos, ni en diversas aguas minerales de que han hecho uso en varios Bañerios.

Para los casos en que el enfermo no pueda salir de casa, el establecimiento cuenta con *sifones é inhaladores* para proporcionar el tratamiento á domicilio, segun las indicaciones de su médico particular.

El establecimiento cuenta tambien con aparatos de *inhalar* para los casos en que sea necesario y expende *sacos* de dicho gas á 60 céntimos.

El agua azoada en sifones se toma á pasto en las comidas, pasa á 90,000 sifones, que se han consumido en el establecimiento de Madrid y mas de 10,000 en Barcelona.

La Dirección facultativa está á cargo del Muy Ilustre Dr. Don Cristóbal Paredada y Puga, médico honorario de Sanidad Militar, Director de aguas minerales, médico forense, cirujano y director de sanidad marítima, etc., etc.—HORAS DE CONSULTA DE 11 á 7

EL INDEPENDIENTE

PERIODICO LIBERAL

PRECIOS DE SUSCRICION

En Gerona trimestre 2.50 pesetas

Fuera la capital; idem 3 idem.

Número suelto 25 céntimos

Atrasado 50 idem.

REDACCION Y ADMINISTRACION PLAZA DE LA INDEPENDENCIA, 14, IMPRENTA